y se mandaron bolber y bolbieron los cantarillos
al dho archibo y arca cerrados con sus llabes y se cerro
la dha arca y quedaron con las llabes della el dho
cura, y el dho d. al.o carr.o muñoz alcalde, y don fran.co carr.o
melgarejo alcalde provincial de la hermandad = y con las
del cantarillo del estado de hijos dalgo el dho cura y el dho
al.o [illegible] alcalde, y don fran.co carreño melgarejo = y
con las del segundo estado el dho cura y su md del dho don
al.o carreño muñoz y el dho don fran.co carreño melgarejo =
con lo qual se acabo esta eleccion y acuerdo y lo firmaron los q. saben y por los q. no saben un testigo
de que doy fee yo el esc.no y q. lo fueron a ello ant.o ortega
y Ger.mo Bernad, y d. al.o de xerez v.nos destaui.o = test.o d. Juan
[illegible] de vigoria fiel ex.o = em.do [illegible]

[illegible] Sebastian de [illegible]
[illegible] Lopez gaviria
Cenon de molina adan
[illegible] Lo Carreño [illegible]
Don fran.co Carreño
Melg.o Carreño
d. Juan Fajardo Lara
[illegible] Ciller capel
Jo.n [illegible] fuentes
Xpobal [illegible]
Don Jines [illegible]
Juan [illegible] Fusneda
Don [illegible] Balancoñado
Xpobal [illegible]
Antonio [illegible]
[illegible] Fajardo
Garcia Gonçalez
Don [illegible]
Ant.o [illegible]
Fran.co [illegible]
Don [illegible] Delpin
Xpobal [illegible] Bolanes
[illegible] Gonçora
Ant.o [illegible] Gonçalez
d. Juan de miñano melgarejo
Don Joaquin [illegible]
Marco [illegible] guirao
Don Salbador [illegible]
[illegible] Fajardo [illegible] molina
Jeronimo [illegible]
Antonio Sebastian de [illegible]